**Reflexión y aportes**

Los pueblos indígenas originarios permanentemente lucharon por el respeto a su territorio, todos los movimientos que se levantaron en el trasfondo se luchó por la autonomía territorial, los procesos ocurridos en Nicaragua, México y Panamá son un claro ejemplo de cómo los pueblos pelearon contra la usurpación, avasallamiento y la imposición del Estado. Sin embargo, la estructura del Estado se impuso dividiendo el territorio en provincias, departamentos u otras denominaciones geográficamente, mismo que afectó a muchos pueblos indígenas como en Bolivia los Esse Ejja, Machineri, Chiquitanos entre otros que quedaron entre dos Estados, asismismo, al interior de Bolivia existen muchos pueblos indígenas divididos por la geografía elaborada por el Estado, lo cual afecta no solo en las gestiones que pueden realizar sino también al logro de una autonomía única.

A pesar de la estructuración del Estado, los pueblos tomaron la estrategia de luchar por la defensa de su territorio, pero para ello debían incidir en la modificación de las normativas, resultados de estas luchas es que en algunos países se logra reconocer las autonomías indígenas.

Es loable ver como los pueblos indígenas a pesar del no reconocimiento del estado ellos se lanzaron a construir sus autonomías indígenas, como en México, esto me inquieta en la siguiente pregunta ¿es posible crear una autonomía transterritorial sin que el Estado reconozca este tipo de autonomías? Señalo esto porque mi pueblo esta divididos por los limites departamentales, y todo ello no solo trajo división territorial sino también del mismo pueblo, ¡a no, vos sos yurakare del Beni, vos sos yurakare de Santa Cruz, vos sos yurakare de Cochabamba¡.

Por lo que mi propuesta va a desarrollar una autonomía transterritorial que traspase esos límites geográficos que el Estado Colonial impuso.

Gracias

Ana María Cayamapi Arrayadan